**Ayuntamiento y Federación de Asociaciones Gastronómicas estudian vías de colaboración para la capitalidad gastronómica de 2026**

**6 de julio 2025**. La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, acompañada de los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz y Antonio Real, ha mantenido una reunión con representantes de la Federación Andaluza de Cofradías y Asociaciones Gastronómicas que preside Pepe Oneto, con el objeto de estudiar posibles vías de colaboración de cara a la candidatura de Jerez a Capital Gastronómica de España en 2026.

De esta manera, el Gobierno local está haciendo extensiva la implicación del sector turístico y hostelero para que sea parte activa en el proceso de preparación de esta candidatura (que se dará a conocer en el mes de octubre) a través de reuniones con entidades, organismos y empresas a las que se está explicando el proceso, interés y alcance así como la necesidad de contar con toda la industria para conseguir este objetivo.

Una distinción que reporta grandes beneficios a la hora de promocionarse como destino gastronómico como han podido experimentar ciudades que ya han tenido este título como Oviedo, Murcia, León, Sanlúcar de Barrameda o Alicante, ciudad ésta última que ostenta la capitalidad este año.

La Federación Andaluza de Cofradías Vínicas y Gastronómicas se constituyó en noviembre de 2006 y su objetivo es promover iniciativas que sirvan para fomentar el conocimiento, valoración y consumo de los productos agroalimentarios naturales y elaborados andaluces de calidad, estrechar lazos de convivencia entre las distintas provincias andaluzas a través del conocimiento y respeto de su rico patrimonio gastronómico, natural, histórico-artístico y de costumbres y tradiciones populares.

Además persigue conservar, promover y divulgar las tradiciones gastronómicas de Andalucía y, especialmente, la denominada 'Dieta Mediterránea' o establecer y fortalecer vínculos con los consejos reguladores de elaboración de productos de calidad amparados por las denominaciones de origen, indicaciones geográficas, denominaciones específicas y agricultura ecológica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(Se adjunta fotografía)